

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2020
Plan: PLAN DE FORMACION 2020
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Clave.....: I20J-GP47

Denominación

Taller Práctico de Subastas Judiciales Electrónicas y de la Cuenta de Consignaciones

Objetivos

- Dar de alta y gestionar las subastas electrónicas en el Portal de Subastas de la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado a través de la aplicación de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones del Banco de Santander(CDCJ). Conocer en especial las modificaciones introducidas desde el 18 de junio de 2018.

Contenido

UNIDAD 1. SUBASTA JUDICIAL ELECTRÓNICA

1. ALTA SUBASTA

- 1.1. Datos de la subasta inmodificables.
- 1.2. Datos de la subasta modificables
- 1.3. Datos de los bienes.
 - 1.3.1. Datos de los lotes.
 - 1.3.2. Datos de los bienes inmuebles.
 - 1.3.3. Datos de los bienes muebles.
 - 1.3.4. Datos de los vehículos.
- 1.4. Guardar borrador.
- 1.5. Alta de una subasta a partir de otra.
- 1.6. Incorporación y eliminación de documentos en el Portal de subastas BOE.

2. GESTIÓN DE LA SUBASTA

- 2.1. Consulta estado en BOE.
- 2.2. Tasa 791.
- 2.3. Celebración de la subasta.
- 2.4. Estado de la subasta.
- 2.5. Estado del lote.

3. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA

- 3.1. Suspensión de la subasta.
- 3.2. Cancelación de la subasta.
- 3.3. Subasta finalizada. Diversas opciones.

UNIDAD 2. APLICACIÓN DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES JUDICIALES (CDCJ)

1. Consulta de cuentas-expediente. Generar informe.
2. Autorización a profesionales para visualizar cuentas-expediente.
3. Embargos telemáticos: ECCV, AEAT. Embargos múltiples (individual o solidario).
4. Ingresos. Confección de mandamientos de pago y transferencias.
5. Alta de pagos periódicos.
6. Manual de ayuda y formación
7. Otras consultas (dirección, teléfono, cuenta de otros juzgados).

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en Juzgados

de Primera Instancia.

Nº horas lectivas: 6

Prueba de Evaluación: N

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Salón de Actos. Ciudad de la Justicia. C/ Fiscal Luis Portero García s/n

Provincia: MALAGA

Fecha: 03/12/2020 - 03/12/2020

Horario: 08,00 a 14,30 horas

Otros: *ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO*

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LA acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

* Docente: Enrique López Poyatos. Letrado de la Admón de Justicia. Juzgado 1ª Instancia nº 10, Málaga